

Guayaquil, marzo 02 del 2012

INFORME DEL COMISARIO

EXP: 117366

**Señores
THE TOWER TRADING CORP. S.A. TOWERCSA
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmplame informarles, que he examinado los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del 2011.

El examen fue realizado, de acuerdo a los Procedimientos de Auditoría y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (Nec), que sirvieron para determinar con certeza razonable de que los Estados Financieros no contengan exposiciones erróneas de carácter significativo.

Esperamos que durante el presente año 2012, la situación económica sea para el bienestar de los accionistas y directivos de **THE TOWER TRADING CORP. S.A. TOWERCSA.**

Atentamente,


**Mayra Durango
Comisario**